



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Salta, 3 de julio de 2015

EXP-EXA N° 8333/2010.-

RESD-EXA N° 409/2015.-

VISTO las notas EXA 609/2015, 632/2015 y 633/2015, por las que se solicita prórroga de las designaciones interinas como Auxiliares Docentes de Primera Categoría, con Dedicación Simple, de la Lic. Ivana Carola Ramos, del Lic. Diego Rodríguez y del Lic. Eduardo Xamena, en el marco del Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y la Universidad Nacional de Salta denominado Programa de Becas para Áreas de Vacancia Geográfica, a partir del 01/06/15, y

CONSIDERANDO:

Que los docentes arriba citados concluyeron sus respectivos estudios doctorales y cuentan con Beca Interna de CONICET para desarrollo de estudios postdoctorales.

Que la Presidente del Consejo de Investigación informa telefónicamente a Vicedecanato de esta Unidad Académica que la prórroga solicitada es factible, por cuanto el convenio arriba aludido contempla la posibilidad de realización de estudios postdoctorales.

Que las Comisiones Asesoras del Consejo Directivo retomarán su actividad luego del receso académico de invierno, estimándose en consecuencia procedente prorrogar las respectivas designaciones por un período de dos meses hasta tanto el Consejo Directivo se expida al respecto.

Por ello,

EL VICEDECANO A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(Ad Referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por prorrogada la designación interina de la Lic. Ivana Carola RAMOS, D.N.I. N° 31.371.455, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA - DEDICACIÓN SIMPLE en la asignatura Mecánica, a partir del 01/06/15 y hasta el 31/07/15.


ARTICULO 2°.- Tener por prorrogada la designación interina del Lic. Diego Alejandro RODRIGUEZ, D.N.I. N° 26.637.979, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA - DEDICACIÓN SIMPLE en la asignatura Modelos y Simulación, a partir del 01/06/15 y hasta el 31/07/15.

ARTICULO 3°.- Tener por prorrogada la designación interina del Lic. Eduardo XAMENA, D.N.I. N° 30.637.081, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA - DEDICACIÓN SIMPLE en la asignatura Investigación Operativa, a partir del 01/06/15 y hasta el 31/07/15.

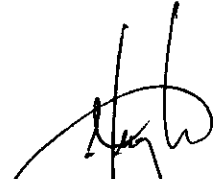
ARTICULO 4°.- Imputar el gasto que demanden las prórrogas precedentes a las partidas de los cargos de Auxiliar Docente de Primera Categoría - Dedicación Simple, dados de alta mediante Res. R. N° 509/10 y Res.C.S. N° 208/10.

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber con copia a: Lic. Ivana Carola Ramos, Lic. Diego Alejandro Rodríguez, Lic. Eduardo Xamena, Departamento de Informática, Departamento de Física, Departamento Personal de la Facultad, Consejo de Investigación de la U.N.Sa, Dirección General de Personal, Vicedecanato, Obra Social de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, resérvese.-

JFY  
smv

  
Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZILE  
VICEDECANO  
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa